



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”

RESOLUCIÓN N° 489/2023-CI

SALTA, 17 de agosto de 2023

VISTO:

La Nota N° 1060/23, presentada por el Mg. Sergio Grabosky, la Lic. Fedra Aimetta, y la Lic. Paula Martín, mediante la cual solicitan la reconsideración de la Res. N° 042/23-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 042/23-CCI se resuelve no hacer lugar a la solicitud de aval académico para la participación de los Proyectos de Investigación N° 2724/0, N° 2766/0 y N° 2843/0 del CIUNSa, en el Proyecto de Investigación Interuniversitario de Título **“Consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios durante la pandemia”**, que dirige el Dr. Francisco Albarello, en el marco de Investigar en Red.

Que se adjunta la Res. H N° 06220/23, del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se otorga el Aval Institucional para la participación de los Docentes, Graduados y Estudiantes, listados en su Art. 1°, en la Red Investigar – Proyecto 2022-2023, de Título **“Consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios durante la pandemia”**.

Que, atento a lo expuesto, y habiéndose analizado la pertinencia de lo solicitado por parte del Consejo de Investigación, en su IV Reunión Ordinaria de fecha 16 de agosto del corriente año, se considera hacer lugar a lo solicitado en adecuación a lo establecido por Res. R-N° 1096-16.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico la participación del Proyecto de



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar


Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA


**“1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina”**

RESOLUCIÓN N° 489/2023-CI

Investigación Tipo “A” N° 2724/0 dirigido, por Mg. Sergio Grabosky – DNI N° 22.685.298, el Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2766/0 dirigido, por la Lic. Fedra Aimetta – DNI N° 24.998.202, y el Proyecto de Investigación Tipo “C” N° 2843/0, dirigido por la Lic. Paula Martín – DNI N° 23.472.226, en el Proyecto de Investigación Interuniversitario de Título **“Consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios durante la pandemia”**, que dirige el Dr. Francisco Albarello, en el marco de Investigar en Red.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA